



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 42
 Sesión
 Ordinaria
 31/03/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:31 Ocho horas con treinta y un minutos del día 31 Treinta y Uno de Marzo de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 42 (Cuarenta y Dos), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ÁLVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
LUIS RICARDO CORTES MORALES
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 39 TREINTA Y NUEVE DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AUTORIZAR FIRMAR ADENDUM AL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CINCO DE FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE. EL ADENDUM CORRESPONDERIA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TITULAR DE HACIENDA Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION, CARTA COMPROMISO Y CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA “CEA” PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA “APAZU”, QUE SE APLICARA EN LA OBRA: “DIAGNOSTICO INTEGRAL DE PLANEACIÓN (DIP) EN LA CABECERA MUNICIPAL”.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR DESIGNAR AL L.C.P. RICARDO FLORES ÁLVAREZ CONTRALOR MUNICIPAL, COMO ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA “AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”, QUIEN FUNGIRA COMO RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA. ASI MISMO A LA L.E. IIEANA ROXANA JACOBO TORRES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL, COMO AUTORIZADA PARA RECIBIR TODO TIPO DE CORRESPONDENCIA Y PAPELERIA RELACIONADA CON DICHO PROGRAMA.
6. SOLICITUD PARA APROBAR LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA SRA. MARISA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ, PRESIDENTA DEL DIF ZAPOTLANEJO Y LA LIC. PSIC. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL. A EFECTO DE PARTICIPAR EN LA 13AVA. ASAMBLEA DE LA RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ (RMCAN).
7. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Señor Presidente nada más me queda una duda. Aquí en el Acta número treinta y nueve habíamos se toco un tema y a mi me queda la duda si en este punto se mencionaba que el Ayuntamiento iba a absorber el ISR del aguinaldo del los trabajadores. Por ahí se propuso que se aprobara para los tres años. Nada más no supe si fue aceptado o no. O nada más va a ser para este año.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se si se propuso en la anterior. Me gustaría nada más Don Toño si quedo nada más el gasto de este año lo vemos en la próxima

con mucho gusto y lo sometemos como un punto de acuerdo ¿que le parece?

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Ah muy bien.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si mejor lo dejamos por si no esta en el Acta de asamblea. Si adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: si nosotros creímos que había quedado claro en aquella ocasión en el acuerdo número cuarenta y cinco de que el aguinaldo se absorbía por parte de la Presidencia por los tres años y no tener al empleado en esa incomodidad cada año para ver si o ver si no. Pues creo que había hablado que ya por los tres años se aportara el ISR de los trabajadores. Sería conveniente que si no estuviera aquí pues de todos modos nosotros lo pudiéramos votar a lo mejor en la sesión que entra para que dé una vez ya no estuviéramos en esa incertidumbre al empleado que de por si no tiene ningún tipo bueno tiene Servicios Médicos que de por si es muy malo pero no tiene ningún otro tipo de prestación. Yo batallé para que le prestaran a un trabajador. No fueron no menos de veinte llamadas y no fueron no menos de quince días para que le pudieran hacer un préstamo. Entonces ya para quitarles esa incertidumbre verdad, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si Maestro con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Gracias, si me permiten en ese punto que están tocando los señores Regidores si se hizo el comentario pero no se estableció como punto de acuerdo como tal en la sesión. Por eso no esta en el acta, porque no se hizo un punto de acuerdo en especifico para someterse a aprobación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo ponemos en la próxima sesión.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: En la próxima sesión podemos considerarlo con mucho gusto.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- - - - -

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -

Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión. - - - - -

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 38
TREINTA Y OCHO Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 39 TREINTA Y
NUEVE DE AYUNTAMIENTO.- - - - -**

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, en uso de la voz el Secretario

señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 38 Treinta y Ocho, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 31 Treinta y Uno de Enero del 2014 dos mil catorce y el Acta número 39 Treinta y Nueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 12 Doce de Febrero del 2014 dos mil catorce, en virtud de que en la convocatoria se les adjuntó una copia del borrador de las mismas para la lectura previa. Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Buenos días nada más para comentar en el acta treinta y nueve a ver si se puede corregir en la página cuatro el nombre ya que falta una letra. Nada más para corregir esa Acta para que ahorita quede la corrección. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Con mucho gusto. Entonces tomamos en cuenta esa corrección ortográfica. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria número 38 Treinta y Ocho y el Acta de Sesión Ordinaria número 39 Treinta y Nueve, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta número 38 Treinta y Ocho**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 31 Treinta y Uno de Enero del 2014 dos mil catorce y el **Acta número 39 Treinta y Nueve**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 12 Doce de Febrero del 2014 dos mil catorce, la cuales son aprobadas **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Múncipes presentes.-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD AUTORIZAR FIRMAR ADENDUM AL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CINCO DE FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE. EL ADENDUM CORRESPONDERIA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TITULAR DE HACIENDA Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION, CARTA COMPROMISO Y CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA “CEA” PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA “APAZU”, QUE SE APLICARA EN LA OBRA: “DIAGNOSTICO INTEGRAL DE PLANEACIÓN (DIP) EN LA CABECERA MUNICIPAL”.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se recibió un oficio que a la letra dice: **Dependencia:** Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No. 076.2014 Asunto:** Solicitud Punto de Acuerdo FOPEDEP. **LCP FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL. P R E S E N T E.**- Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado la inserción de ADENDUM al acta número 35 treinta y cinco correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 dieciocho de de diciembre del 2013 dos mil trece en el punto 4 CUARTO, del orden del día; donde se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico, Tesorero y Director de Agua Potable y Servicios Municipales firma de convenio con CEA para recibir recursos del programa PROSSAPYS. El ADENDUM correspondería a la autorización al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico, Titular de Hacienda Municipal y Director de Agua Potable y Servicios Municipales; la firma de Carta de Adhesión, Carta Compromiso (Anexo Formatos) y convenio de colaboración, ejecución y participación con el Gobierno del Estado de Jalisco mediante la comisión estatal del agua CEA para recibir recursos del programa APAZU, que se aplicara en la siguiente obra:

Descripción	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Municipal	TOTAL
DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE	655,262.00	81,908.00	81,908.00	819,078.00

PLANEACIÓN (DIP) EN LA CABECERA MUNICIPAL.				
---	--	--	--	--

Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto.
ATENTAMENTE “2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN”
Zapotlanejo, Jal., a 24 de Marzo de 2014 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien compañeros Regidores. En este punto del orden del día en la sesión que se sometió no se había considerado la red de alcantarillado de San Rafael que viene siendo la Huizachera. Entonces nos están pidiendo precisamente para que sea un punto de acuerdo porque no estaba considerado dentro del mismo proyecto de toda la red que traen en esa zona no se había considerado la Huizachera. Entonces nos solicitan ahí. Si tiene la hojita de cuanto es la aportación Licenciado de que habíamos visto ahorita. Si pero hay otra aquí del adendum. Ahí esta un escrito que va dirigido a mi nombre en donde viene el diagnostico integral de la cabecera municipal. Total había sido la vez pasada la aportación precisamente ciento sesenta y un mil ciento sesenta y dos pesos de aportación federal. Estatal veinte mil ciento cuarenta y uno y municipal veinte mil ciento cuarenta y uno. El total es doscientos un mil cuatrocientos cincuenta y uno punto setenta y nueve. Entonces en este nos están pidiendo por sesión de Ayuntamiento para que entre también al proyecto esta comunidad de la Huizachera de San Rafael. Bien no se si haya algún comentario al respecto. Si tiene a bien el aprobar este punto para aprobar realizar este adendum para la realización de dicho diagnostico en por la cantidad de \$819,078.00 Ochocientos Diecinueve Mil Setenta y Ocho Pesos 00/100M.N. Lo someto a su consideración compañeros Regidores que se apruebe levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipios presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TITULAR DE HACIENDA Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR ADENDUM AL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CINCO DE FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE. EL ADENDUM CORRESPONDERIA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TITULAR DE HACIENDA Y DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES FIRMAR CARTA DE ADHESION, CARTA COMPROMISO Y CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA “CEA” PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA “APAZU”, QUE SE APLICARA EN LA OBRA: “DIAGNOSTICO INTEGRAL DE PLANEACIÓN (DIP) EN LA CABECERA MUNICIPAL”. -----

- - -SEGUNDO.- EL MONTO TOTAL DESCRITO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA EROGACION DE LOS RECURSOS HASTA POR EL MONTO DEL PORTENTAJE QUE LE CORRESPONDE APORTAR Y QUE SE HA ESTABLECIDO EN EL PRESENTE ACUERDO.-----

- - -TERCERO.- “EL AYUNTAMIENTO AUTORIZA A “CEA” REALIZAR LA

RETENCIÓN DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES, EN CASO DE QUE DEJE DE APORTAR LAS CANTIDADES QUE LE CORRESPONDAN, BASTANDO LA INSTRUCCIÓN QUE "CEA" GIRE A LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS (SEPAF) DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE OFICIO, CON FUNDAMENTO EN EL PRESENTE ACUERDO.-

- - -CUARTO.- "EL AYUNTAMIENTO" SE COMPROMETE CON LA "CEA" A RESERVAR EL RECURSO NECESARIO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO QUE SE DERIVE DEL ESTUDIO DESCRITO EN EL APARTADO PRIMERO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO.-

- - -QUINTO.- "EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA A OTORGAR FACILIDADES PARA QUE SE REALICE EL ESTUDIO REFERIDO EN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.-

- - -SEXTO.- "EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA ANTE "CEA" A PRESENTAR CONSTANCIA DE NO ADEUDO CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR EL USO O EXPLOTACIÓN DE LAS AGUAS NACIONALES, ASI COMO A MANTENERSE AL CORRIENTE EN ESTE CONCEPTO. EN CASO CONTRARIO SE OBLIGA A CUBRIR CON SUS RECURSOS LA OBRA FALTANTE, DERIVADO DE LA SUSPENSIÓN POR DICHO INCUMPLIMIENTO.-

- - -SEPTIMO: "CEA" SE ENCARGARÁ DE LICITAR, CONTRATAR Y SUPERVISAR EL ESTUDIO MATERIA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY Y REGLAMENTOS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.-

- - -OCTAVO.- LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DEL ESTUDIO SERÁN AQUELLAS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL DISEÑO DEFINITIVO QUE PREVIAMENTE SE HUBIESEN ELABORADO Y/O APROBADO POR LA "CEA".-

- - -NOVENO.- "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ INTERVENIR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, MATERIA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, HACIENDO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS A "CEA", QUIEN LAS ANALIZARÁ Y EN CASO QUE RESULTEN PROCEDENTES, LO COMUNICARÁ A LA PERSONA FÍSICA O MORAL, A QUIEN SE ADJUDIQUE LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN.-

- - -DECIMO.- EL ESTUDIO MATERIA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO FORMARÁ PARTE DEL ACERVO TÉCNICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-

- - -DÉCIMO PRIMERO.- LAS OBLIGACIONES QUE CELEBRE LA EMPRESA CONSULTORA ENCARGADA DE REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO EN ESTE PUNTO DE ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO O CON TERCEROS, FUERA DE LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, NO VINCULAN AL "CEA" EN DICHAS NEGOCIACIONES, NI SERÁN CAUSA PARA RETRASAR LA ACEPTACIÓN DEL ESTUDIO.-

DÉCIMO SEGUNDO.- EN CASO DE QUE EL ESTUDIO EN REFERENCIA SEA CANCELADO POR CAUSAS INHERENTES A "EL AYUNTAMIENTO" Y "CEA" HAYA REALIZADO GASTOS, ESTOS UNA VEZ COMPROBADOS DOCUMENTALMENTE SERÁN CUBIERTOS EN SU TOTALIDAD POR "EL AYUNTAMIENTO".-

- - -DÉCIMO TERCERO.- "CEA" Y "EL AYUNTAMIENTO" CONVIENEN EN CASO DE DUDA, O CONTROVERSIA ENTRE AMBAS PARTES SOBRE LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y/O APLICACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, SE SOMETE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON RESIDENCIA EN GUADALAJARA, JALISCO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.-

- - -DECIMO CUARTO: SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO GENERAL, AL SINDICO Y AL TITULAR DE LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE FIRMEN CONVENIO DE

**COLABORACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y
DERIVADO DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.- - - - -**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR DESIGNAR AL L.C.P. RICARDO FLORES
ÁLVAREZ CONTRALOR MUNICIPAL, COMO ENLACE MUNICIPAL PARA
EL PROGRAMA “AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”,
QUIEN FUNGIRA COMO RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A
LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS
DIFERENTES ETAPAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA. ASI MISMO A
LA L.E. IIEANA ROXANA JACOBO TORRES, JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL, COMO
AUTORIZADA PARA RECIBIR TODO TIPO DE CORRESPONDENCIA Y
PAPELERIA RELACIONADA CON DICHO PROGRAMA. - - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se recibió un oficio que a la letra dice: **Dependencia:** Contraloría Municipal. **No. De oficio** CM/192/2014 **Asunto:** Programa “Agenda para el Desarrollo Municipal” **LIC. VÍCTOR MANUEL PERALTA GALVÁN. SECRETARIO GENERAL. P R E S E N T E.** Por este medio me dirijo respetuosamente a Usted, para solicitarle sea expuesto como punto de acuerdo, en la siguiente reunión de cabildo, la designación del enlace municipal para el programa “Agenda para el Desarrollo Municipal”, quien fungirá como responsable de dar cumplimiento a los requisitos necesarios para la implementación de las diferentes etapas que integran el programa, al L.C.P. Ricardo Flores Álvarez, Contralor Municipal así mismo a la L.E. Ileana Roxana Jacobo Torres, Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Control, como autorizada para recibir todo tipo de correspondencia y papelería relacionada con el dicho programa. Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes, para cualquier aclaración o duda al respecto. **ATENTAMENTE “2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN” Zapotlanejo, Jal., a 21 de Marzo de 2014 L.C.P. RICARDO FLORES ÁLVAREZ. CONTRALOR MUNICIPAL.**

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien compañeros Regidores le cedo el uso de la voz al Secretario General para que nos hable al respecto de este punto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al pleno: Gracias señor Presidente. Si me permiten señores Regidores en este punto del orden del día. Decirles que lo que era conocido como “AGENDA DESDE LO LOCAL” a partir de este año tiene una nueva denominación que es “AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL” y para seguir cumpliendo que son seis años seguidos que lleva este municipio recibiendo este reconocimiento. Bueno tenemos que designar un enlace o más bien un par de enlaces para que podamos dar cumplimiento a estos ordenamientos que nos va a marcar esta Agenda para el Desarrollo Municipal y bueno la representación recaería en la figura del contralor y de la Licenciada Roxana quienes son y desde el año pasado le han estado dando seguimiento a este y a los compromisos que corresponden al programa. Entonces nada más para abundar un poco y para su conocimiento nada más la Agenda desde lo Local o más bien la Agenda para el desarrollo Municipal ya va a ser más que nada un concurso donde va a ver un número de municipios que lo puedan acreditar y no como antes que todos los que cumplían los requisitos se les daba el premio o el reconocimiento. Ahora va a ser un concurso que si mal no recuerdo se les van a entregar a ciento cincuenta o trescientos municipios en todo el país. Ya va a ser algo que nos va a exigir mucho más a todos los funcionarios para qué cumplamos con este premio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien si no hay alguna duda al respecto de este punto lo someto a su consideración compañeros Regidores levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes:------

- - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL L.C.P. RICARDO FLORES ÁLVAREZ CONTRALOR MUNICIPAL, COMO ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA “AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”, QUIEN FUNGIRA COMO RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA. ASI MISMO A LA L.E. IIEANA ROXANA JACOBO TORRES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL, COMO AUTORIZADA PARA RECIBIR TODO TIPO DE CORRESPONDENCIA Y PAPELERIA RELACIONADA CON DICHO PROGRAMA.------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.------
SOLICITUD PARA APROBAR LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA SRA. MARISA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ, PRESIDENTA DEL DIF ZAPOTLANEJO Y LA LIC. PSIC. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL. A EFECTO DE PARTICIPAR EN LA 13AVA. ASAMBLEA DE LA RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ (RMCAN).------

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se recibió un oficio que a la letra dice: **Dependencia:** DIF MUNICIPAL. **Oficio No.** DR 051/14 **Asunto:** PETICIÓN DE APOYO PARA TRASLADO PARA ASISTIR A LA RED DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ **L.C.CP. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. P R E S E N T E.-** Como siempre es un gusto el saludarle así como hacerle llegar nuestros deseos que todas sus actividades estén siendo realizadas con gran éxito. Es para nosotros muy importante el estar trabajando para la población más vulnerable de nuestro municipio, dentro de esta población se encuentra la niñez, que nos están moviendo a enfocar más nuestra labor hacia ellos. Por tal motivo buscamos la adherencia de nuestro Municipio para pertenecer a la **Red de Ciudades Amigas de la Niñez**, para el cual recibimos como siempre el total apoyo de parte de Usted. Se ha tenido representación del sistema DIF Municipal en Orizaba, Ver. En el mes de Agosto del 2013, en Zapopan en Noviembre 2013 y en Durango, en Enero del presente año. Hemos recibido la invitación a ser partícipe de la 13ava. Asamblea de la RMCAN en Cozumel a celebrarse del 2 al 4 de Abril (de la cual adjuntamos una copia). En dicha reunión ya se están realizando Mesas de Trabajo en donde cada Municipio comenzará a planear sus nuevas estrategias de acuerdo a las necesidades de infancia que se vive en su Comunidad. Para lo cual consideramos de vital importancia poder estar presentes. Es por esto que nos vemos motivadas a continuar trabajando en la Red y para lo cual estamos solicitando de su apoyo económico para los gastos de traslado de la Sra. Marisa Guadalupe López González, Presidenta y Lic. Psic. Martha Elena Gómez Reynoso, Directora. Esperando pueda ser considerado en la próxima sesión de cabildo. Sin otro particular por el momento nos despedimos de Usted, no sin antes agradecer el interés que siempre muestra al trabajo de nuestra Institución y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración. **ATENTAMENTE. Zapotlanejo, Jal., a 18 de Marzo de 2014** SRA. MARISA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. LIC. PSIC. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien compañeros Regidores como pueden ver ahí están invitando al DIF ZAPOTLANEJO para ver estos programas. Como pueden ver estos programas como me hacia la observación el Arquitecto y que solo van a estar dos días y no tres días como dice el programa.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere al pleno: El programa esta del día dos al cinco, pero ellos están del dos al cuatro. Porque ya vimos que el día cinco es puro recorrido turístico.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es Arquitecto Gregorio. Bien si no hay alguna duda al respeto de este punto lo someto a su consideración compañeros Regidores levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Múicipes presentes: -----
- - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLVENTAR LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA SRA. MARISA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ, PRESIDENTA DEL DIF ZAPOTLANEJO Y LA LIC. PSIC. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL. A EFECTO DE PARTICIPAR EN LA 13AVA. ASAMBLEA DE LA RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ (RMCAN).-----

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien esta a su consideración el micrófono con mucho gusto si alguien quiere hacer algún comentaron.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Señores Regidores si quiere alguno de ustedes enlistarse para poder llevar un orden y de esa manera darles el uso de la voz. Quien más pidió el uso de la voz, el Arquitecto para irnos en ese orden. El Regidor Víctor, Luis y José Luis y el Presidente. Bien vamos comenzando con las damas, con la Maestra Margarita.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días compañeros. Mire señor Presidente cuando usted empezó en esta contienda, en esta administración. Acababa y esta en uso el programa de escuela sana del dos mil once. En la escuela en donde yo trabajo se estaba haciendo una barda con ese programa de escuela sana del ciclo escolar dos mil once, perdón del año dos mil once. Se le solicito a usted de que hacia falta el enjarre de la barda y usted me dijo que en el siguiente programa que hubiera de escuela sana se iba a contemplar el enjarre para que quedara terminado el enjarre para qué quedara terminado el programa escuela sana ahí. Se hizo la solicitud en tiempo. Hay cierto proselitismos ¿Por qué en esta ocasión ya he platicado con varios Directores de Escuelas y me dicen que ya fueron de Obras Publicas para ver las necesidades prioritarias de acuerdo al Programa Escuela Sana. Yo metí mi solicitud en tiempo y forma, de hecho lo platique también con usted y mi escuela no fue contemplada en este año para este programa. No se tenía yo toda la solicitud y toda la documentación y todo. ¿Hay algún proselitismo o hay alguna persona en especial que este interviniendo para que no se aplique a todas las Escuelas?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No Maestra, al contrario.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Me Permite señor Presidente. Primeramente las solicitudes están ahí con el Director de Educación. No hay ningún proselitismo puesto que se nos informó que no va haber Escuela Sana. Esta usted enterado ya que se le llevo un oficio en que no sabemos exactamente si va a haber Escuela Sana este año. Cuando entramos fue el del año dos mil once dos mil doce. Entonces todavía no hay en esta etapa y no se esta seguro. Y la lista Señor Presidente de todas las Escuelas ahí están, todas las necesidades de todas las Escuelas. No hay ninguna prioridad para ninguna. Todas van a entrar si hay Escuela Sana. Si no hay pues hay que esperar a que el Gobierno nos diga como se va a resolver esa situación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Se supone que no hay el programa todavía pero yo por ahí un conducto y quiero ser claro. Una persona que yo le decía precisamente que entramos a Escuela de Calidad pero en Escuela Sana no entramos. No hay todavía este programa en todo el Estado. Entonces como que si va a ver posibilidades de que lo podamos lograr ya que yo tengo muchas posibilidades. Y me dijeron tráetelas las necesidades que tienes. Entonces yo creo que si podemos sacar algo y tengo la confianza. No quiero confirmarlo con toda la certeza pero podemos ver por ahí y tocar algo. Gracias Maestra y ya habíamos hecho este compromiso, lo hacemos y si no buscamos la forma de cómo hacerlo no importa que todavía no entre en el programa. Ya sabe que en ese sentido apoyamos.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Gracias señor Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo nada más quisiera pedirle para reafirmar eso. Ver con el Profesor Juan Manuel si ya tienen todo y que este considerada la Escuela de la Maestra y ver de todas maneras ya que hay muchas Escuelas.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Claro que si tenemos un promedio de sesenta Escuelas de las que han traído solicitudes.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien, le encargo eso por favor. Con mucho gusto Maestra Margarita.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Adelante Regidor Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias compañeros, compañeras, Señor Presidente y Señor Secretario. Hoy voy a tratar en esta ocasión tres puntos si me dan la oportunidad. El primero es insistir en la calidad de los mantenimientos de los servicios públicos. Acuérdense que la responsabilidad de una administración de un Ayuntamiento no solamente estriba en la atención vamos a decir en la obra nueva y en la obra publica. Sino también en la calidad de los servicios que estemos brindando. Que si una lámpara esta fundida pues oportunamente se atiende para que se remplace. Que si hay una fuga de agua o si el servicio de agua potable esta deficiente en un área pues oportunamente se atiende. Que si hay una carreteo o un camino dañado pues que oportunamente se le este dando mantenimiento. Yo veo también que a lo mejor tenemos que insistir. Yo se que hay un espíritu realmente de equipo en esta Administración en la que el objetivo fundamental es el interés publico y en ese sentido yo hago el comentario. El Parque Lineal a la altura de las Tres Flores yo veo muy deteriorado el pasto. El retorno del agua tratada de la

Planta Tratadora de aguas residuales a lo mejor esta fallando. Hay trabajo que se esta haciendo con las plantas pero el pasto esta un poquito deteriorado. Ojala y pudiéramos reforzar el esfuerzo, la atención y el mantenimiento de los servicios públicos del Ayuntamiento. Porque es una tarea que a todos nos concierne y a todos nos involucra. Por otra parte el otro punto estriba en el sentido que ha sido ya una tradición desde el dos mil siete de los Presidentes Municipales de no hacer uso de un vehículo oficial para todas sus tareas y sus trabajos así como también en ocasiones el cuerpo edilicio tiene necesidad de un medio de transporte digamos apropiado para las terracerías y no se cuenta con ello. El otro día me toco acudir y asistir a un recorrido que hizo el Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el municipio. Ya nada más faltaba que nos fuéramos a pie. Digo que si hay necesidades pues no le hace lo haríamos y lo hacemos con todo gusto. De hecho hemos hecho recorridos a pie. Yo pienso que de alguna manera el gesto del Presidente Municipal o de los últimos tres Presidentes Municipales que ha tenido este Ayuntamiento de aportar su vehículo. La verdad no enriquece ni empobrece más al Ayuntamiento el hecho de que se cuente o no con un vehículo oficial. Digo con todo respeto y se agradece la actitud, la aportación y el gesto de los Presidentes Municipales de traer su vehículo particular. Pero vamos a suponer que ojala y que nunca suceda, pero que tengan un accidente o que se yo y que se atravesase una persona y demás. Ahí de alguna manera el vehículo no va a ser oficial y el vehículo va a ser particular y el vehículo se va a ver involucrado en los intereses de una familia. Por tal razón y por tal motivo yo creo que en la próxima sesión de cabildo a mi me gustaría si no es que ahora se pudiera incluir un punto de acuerdo en el que se apruebe o se oficialice el hecho de que el cabildo o el Presidente Municipal tengan vehículos oficiales para lo cual tengan que hacer sus tareas y atender sus agendas. Y si es necesario la adquisición de un vehículo para este propósito yo estaría de acuerdo como les digo que de acuerdo a las finanzas que cuenta el Municipio en el que se incluya se adquiera un vehículo oficial para tales tareas. No solo puede servir a esta administración sino que puede servir por buen rato a las próximas administraciones. Por ultimo el tercer punto es felicitar a Chuy González ya que es bien importante. Porque ya vi que el Presidente Municipal y todos los Regidores a veces falta una persona y se realiza la sesión. Pero ahora sin Chuy no se realizaba. Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Arquitecto muchas gracias. Nada más para comentarte Arquitecto que tuvimos que la planta Tratadora no estaba funcionando y creo que estuvo alrededor de un mes que no funciona y estamos por arrancarla otra vez ya que se tuvo que cambiar unas piezas que son a base de fechas de un problema que tenia y esto hacia que la planta tratadora no funcionara al cien por ciento. Nos dimos a la tarea de hacer un presupuesto y va a quedar la cien por ciento. Yo creo que no tardaremos ocho días para que entre en funcionamiento. Por eso no ha habido realmente nada de agua en los sistemas de riego y no justifica que la tengamos que regar con pipas pero es un factor que nos ha atrasado un poco en eso. Yo quisiera mencionarte más que nada en ese punto. En lo otro yo quisiera escuchar la opinión de todos los Regidores y en su momento si ven conveniente que hagamos esa inversión pues adelante no pasa nada seguimos igual y le seguimos echándole ganas en lo mismo y con las mismas intenciones. No se Arquitecto si quisiera opinar más bien ahí yo respetaría mucho.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Respecto al primer punto yo me gustaría invitar a que se les hiciera una invitación del área de Presidencia directamente a la gente no se si sea Parques y Jardines. Yo traigo fotografías del parque Lineal donde están quemando la basura los mismos empleados del Ayuntamiento y si nosotros les ponemos este ejemplo a los ciudadanos. Yo el otro día hable porque me di a la tarea de hacer limpieza con mis niños de la escuela de todo el frente de la escuela. Que también de eso quería yo platicar, creo que también le corresponde ahí a la Presidencia la parte de los Juzgados no?, que nadie le

entra y son los Juzgados y que esta horrible. Buenos nos pusimos hacer limpieza juntamos como unas veinticinco bolsas de basura estaban a media calle y lógicamente sin bolsas. Hable a la basura y no quisieron ir y entonces le hable a Protección Civil les y dije mira "voy a quemar la basura en una hora" bueno si lo hacen el Parque Lineal pues acá nosotros, Protección Civil mis respetos en media hora estaban recogiendo la basura en camionetas de Protección Civil, tristemente. Entonces si hacer un llamado de atención a quien lo este haciendo de parte del Ayuntamiento porque le ponemos el mal ejemplo a los vecinos de ahí de la zona y a los que por ahí circulan. En la otra situación de un vehículo oficial ¿cuanto vale una Suburban como la que usted trae Presidente? Promedio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Como trescientos mil pesos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Cuanto es lo que usted gana Presidente?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Como cuarenta mil pesos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Netos cuantos?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No, como treinta y cinco mil pesos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿O sea como lo de un año?.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mande?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Más o menos la camioneta vale como lo de un año. Creo que si queremos realmente buscar las formas para que la gente participe con nosotros, le entren y nos crean. Creo que seria muy conveniente que pudiéramos buscar un vehículo oficial que lo pagara el Ayuntamiento y que no fuera tan ostentoso a lo mejor como aquel que compro Marín y que eso lo decidirán ustedes en su momento y creo que seria bueno que se adquiriera un vehículo bueno.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hay de todo y aquí. Yo digo una cosa pasa y sobre todo a veces dicen que como te ven te tratan y desgraciadamente es la realidad. Seguido viene y hemos tenido la oportunidad de asistir. Vino el Delegado de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes el señor Bernardo. ¿Entonces en que lo llevamos? Ahí esta mi camioneta con mucho gusto, pero el traía su Jeep. Y con gusto lo metió y lo metimos en la friega. Y como el de Racine y gentes que han venido a nuestro Ayuntamiento. Yo creo que Zapotlanejo ha ido cambiando y la gente que viene a Zapotlanejo tiene otra imagen y entonces que también tenga esa imagen. No por traerla, bendito Dios ahí esta mi camioneta y bien o mal ahí la traemos y ahí esta en la disposición y con eso andamos. Yo creo que miren ya llevamos año y medio y ya vamos de salida prácticamente, pero que si tenga una imagen el Municipio en su momento. Y si hay que recibir gente por lo menos que nos digan que los recibimos bien. A lo mejor una camioneta de setecientos mil pesos una camioneta nueva ahorita. Yo creo que como dicen lo que es Zapotlanejo lo merece. No la que trae el Presidente Municipal sino a imagen de un Ayuntamiento. Yo lo veo de esa forma y claro viajas tú y a veces lo haces lejos con la seguridad y todos los aspectos hay que cuidarlos. No diríamos una camioneta blindada como esas que hay Municipios que la verdad mucho más pequeños que nosotros y con camionetas blindadas pero respetamos eso.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Aquí ya mero.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No bueno esperemos que no verdad. Entonces en su momento que determinemos todos y que se haga tal vez en su momento si se decide y les agradezco. No se si haya si adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Bien que tal compañeros, muy buenos días a todos muy buenos días Presidente. Yo solo quiero tomar un punto que es el pan nuestro de cada día para los que conducimos aquí en Zapotlanejo. La cuestión de las motocicletas Presidente y compañeros es un problema que ya tiene muchos años. Pasan demasíadamente rápido, te rebasan por la derecha, te hacen cortes a la circulación y es una cosa de locos la verdad. Yo celebro mucho que el Ayuntamiento cuente con un cuerpo de vialidad y que carecía el municipio durante muchos años. Pero también creo que demos ponerles mano dura a los motociclistas y no dejarles pasar una porque pasan tan rápido y ocasionan accidentes como ya los hemos visto. Tú les das el paso a la gente y un motociclista pasa y te rebasa por la derecha y casi se lleva a la gente. Tiene la gente que fijarse de que no venga una motocicleta. El otro día me toca ver los semáforos que ni los respetan. Habría que ver si contamos con tecnología para que haya cámaras o elementos de vialidad que estén por ahí en los semáforos. Porque ni los semáforos respetan. Esta el rojo y ellos se pasan a sesenta kilómetros por hora si no es que más hasta lo que le da a la motocicleta. Entonces yo celebro que el Ayuntamiento cuente con cuerpo de vialidad que no lo tenía y hay que exigirles un doscientos por ciento porque ya es un problema que ahí esta.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Licenciado con mucho gusto. Desgraciadamente seguimos de todas maneras con el problema todavía. Como el problema de Don Pedrito. Y bueno caray le buscamos la forma de hablar con la gente para ver que la gente entre en la razón y de que debemos de tener más cultura vial. Desgraciadamente pues no la tenemos pero estamos pensando en traer gentes de vialidad para darles una capacitación a los de las motos para entrar más todavía. Y tratar de ver si es posible que las motos traigan seguro, porque creo que anteriormente los seguros no contemplaban eso. Yo creo que ya es posible que traigan.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Solo para seiscientos cincuenta centímetros cúbicos en adelante. Para motos de Turismo y menos de eso no hay seguros.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: No, si hay ya seguros para las normales.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿En cual?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Yo tenía la mía en la Mapfre, en la Mapfre.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿en la Mapfre? ¿Chiquita?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Si la mía es ciento diez, es chiquita

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Algo habían comentado que por ahí ya. Entonces son las cosas que estamos tratando y ahora y entonces yo quisiera pedirles igual su apoyo porque ahorita están más apretando porque después del niño

ahogado hay que tapar el pozo. Desgraciadamente ustedes saben que no ha sido desde ahorita. Ha sido por mucho tiempo el trabajarle a esto pero se le ha ido ganando poco a poco. Pero todavía sigue mucha gente que les vale, les da igual y son muchos problemas. Pero estamos apretando ahorita con los de las motos de que si no traen su placa pues se les esta deteniendo. Se esta hablando con los de las pizzas y con todos los negocios que tiene motocicletas para crear más conciencia. Definitivamente la motocicleta que se sube a la banqueta se le esta quitando a la persona y la infracción. Porque ¿que espera una motocicleta arriba de una banqueta? Pues nadie. Desgraciadamente ahorita hemos visto muchas veces y a mí en lo personal me ha tocado y se siente uno impotente en ese sentido de que les dices y no quieren entender las cosas la gente. Pero estamos echándole ahí las ganas con mucho gusto en ese sentido.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Gracias Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No, al contrario gracias a ustedes.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Muy buenos días compañeros. Nada más para comentar señor Presidente. Ahí me hacían comentarios en días pasados por la zona de la Mora o del Tacuache por donde precisamente esta trabajando el CEA que escavaron para meter el tubo. Hay la inquietud de la gente. No se que se pudiera hacer ahí porque ya se viene acercando el tiempo de la siembra. Y pues una que van despacio o que van hacer. Esa es la inquietud de la gente y no se que respuesta les podamos dar al respecto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjame decirte que el sábado a las cuatro y media de la tarde estuvieron en una reunión los Ejidatarios de La Mora en La Mora precisamente. Vino gente de la SCT, vino gente de CARSO y vino gente del Ayuntamiento. No tengo ahorita el dato para decirte que pasó en la reunión. Pero han estado precisamente atendiendo eso. Y yo hablaba digo porque hemos tenido la oportunidad de llevar una buena con Bernardo de la SCT y hay todo el respaldo y el presiona mucho a CARSO en el buen sentido de que hagan y se apoyen todos esos programas que tenemos. Yo si quieres con mucho gusto más tarde te comento en que termino la reunión. Y las inquietudes te digo les damos respuestas. Porque muchas veces se platica y se han quedado ahí las cosas en las mismas reuniones que se han tenido con CARSO. Entonces se les da la atención rápida y en lo que se queda. Eso lo platique con Bernardo, hable seriamente con el de CARSO y con mucho gusto yo te digo el sábado se estaba atendiendo. Te digo con mucho gusto te digo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No, gracias a ti.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Muchas gracias y muy buenos días compañeros. Aprovecho el uso de la voz para manifestarme en el posicionamiento que hace el Arquitecto Gregorio. A mi no me parece inadecuado que el primer Edil del Municipio cuente con un vehículo oficial siempre y cuando sea funcional, que no sea ostentoso y de acuerdo a las posibilidades económicas del Municipio. No me parece de ninguna manera incorrecto, incluso iría a más. Deberíamos darle una revisión al parque vehicular del municipio. Esta deteriorado y hay áreas operativas que lo necesitan. Ya no digo que a veces nosotros compañeros nos ha tocado la mayoría de las veces usar nuestro auto para ir a atender algún asunto inherente a nuestra función edilicia. Pero si por lo menos yo veo con buenos ojos esa propuesta para que quede oficial y no solo para este. Si lo

quieren seguir haciendo yo lo veo de buena manera ya que otros municipios lo hacen por una cuestión de seguridad y por un tema absolutamente normal. El sentido de mis otros comentarios serían dos temas principalmente. De repente la gente que nos dedicamos a la cuestión pública y ocupamos un cargo de elección popular somos señalados en ocasiones que parecemos grabadoras porque somos insistentes en un tema. Pero yo no dejaré de ser insistente en el tema de la basura de Zapotlanejo. Se ha platicado en sesiones de este Ayuntamiento, lo hemos platicado en reuniones previas, lo hemos platicado con distintos sectores en las colonias. Zapotlanejo no se merece este servicio de recolección de basura. Es triste, da impotencia pasar sobre todo la zona turística. La cara que le mostramos los Zapotlanejenses a la demás gente, al turismo y ver como están acumulados cerros de basura. Antes era por la noche y bueno dice ya es con los de casa ya no esta el turismo. Ahora es a medio día, me tocó pasar el día sábado aquí por la esquina de la calle Juárez y Zaragoza casi afuera de la Notaria Parroquial de nuestra Señora del Rosario hay dos cestos de basura y muy feos por cierto y llenos de basura, copeteados y tirada la basura alrededor. Es imposible que tengamos este tipo de servicio tan deficiente. Insisto Zapotlanejo no se merece este tipo de servicio. No se que ya podamos hacer. En el acta que acabamos de aprobar viene un punto de acuerdo para hacer un exhorto. Yo pediría y solicitaría respetuosamente señor Presidente y señor Secretario que se hiciera llegar a la brevedad este exhorto que aprobamos como cabildo para la empresa. Hay que apretar, y se que estamos maniatados en un aspecto legal pero no hay que dejar de insistir. No es un reclamo mío, es un reclamo social. Por otro lado quisiera hacer el comentario de una experiencia. En días pasados el señor Secretario, el licenciado Víctor Manuel Peralta y su servidor tuvimos la oportunidad junto con el Director de Seguridad Publica de hacer un pequeño recorrido alrededor de sus instalaciones. Me percate Presidente que tiene muchas carencias en su mobiliario. Los policías tienen Lokers que ellos mismos han llevado. Son carentes en el área que tiene para descansar en el tiempo que pueden descansar. Esta deficiente en el tema de los colchones donde pueden dormir tal vez una hora. Hemos exigido, hemos señalado las deficiencias de Seguridad Publica con justa razón. Pero también hay que ver por los muchachos, hay que ver por la Corporación. Yo solicitaría si fuese posible como punto de acuerdo de este pleno que apoyáramos por lo menos con colchones y Lokers. Que no nos llevaría una gran inversión y son para el servicio de la gente que nos cuida.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si con mucho gusto. Nada más regresando con el tema de la basura da tristeza que a veces tengamos que estarles llamando nosotros para decirles oye ve y recoge la basura en tal parte. Me dice Félix ya me canse de estarles diciendo y no es posible. Yo creo que es parte de su obligación. Me decían en una ocasión el Licenciado oye si tienes la concesión pues cuídala, no la friegues y échale ganas. Vemos y se los volvemos a reiterar. En el punto donde esta el gigante cerca del camino real diario esta ahí la basura. Si entras del lado donde subes a los platos esta ahí la basura, si entras al crucero esta la basura. No desconocemos pero si nosotros pasamos no a diario pero cuando pasamos lo vemos. Ellos que pasan con cuantos vehículos no es posible que no se detenga a juntar la basura. Y no tener que estarles diciendo que la junten porque es su obligación. Yo creo que en ese sentido estamos trabajando de veras. Vamos a estar más en contacto con ellos y a exigirles, ya no es a pedirles. Estamos viendo las cuestiones legales con estas gentes para ver hasta donde tienes tú la obligación y de decir que tienes que cumplir las cosas. Si no haber que vamos hacer pero si les digo que estamos trabajando y no lo hemos dejado. Entonces todo esto es una inquietud no tanto del Ayuntamiento sino de los ciudadanos que a diario están hablando a diario. Entonces quiero decirles que vamos a tener respuesta rápido de esto y como dicen vamos a estar descoloridos un tiempo pero no toda la vida.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Muchas gracias Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No al contrario.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: A parte ellos lo hacen como que si nos hacen un favor y es su trabajo. Muchas gracias Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A mi me gustaría y ahorita antes de que intervenga el Licenciado. El otro día que tuviste la reunión con los muchachos que tenían muchas inquietudes aquí en la plaza, creo que vale la pena.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Aprovechando la oportunidad que me da el Presidente en la intervención. Tuvimos la oportunidad de estar en una asamblea principalmente con jóvenes del municipio y con algunas personas de edad avanzada también y convocada por ellos mismos. Donde nos invitan e invitan al Alcalde como autoridad ¿para que? Pues con una finalidad. Ellos al igual que todos nosotros como ciudadanos tienen legítimas necesidades. Tienen puntos de opinión que requieren ser escuchados y se abrió un foro plural muy bueno, muy constructivo y retro alimentado muy padre. Fue en la explanada de la Presidencia junto a Benito Juárez. Estuvieron algunos chavos sobre todo del portal que se denomina ¿Y usted que opina Zapotlanejo? Se usaron las redes sociales para convocar. Yo celebro y saludo ese tipo de ejercicios. Le comentaba a Héctor Jara quien es el administrador de esa página. Que bueno que utilicemos las redes sociales para contribuir a las mejoras de nuestro municipio y no para andar en el chisme. Creo que se le ha dado un sentido noble. Estuvimos ahí, compartimos ideas, compartimos experiencias, pero lo más importante que de los temas que se tocaron se tomaron acuerdos. Un tema incisivo fue lo que comentaba nuestro compañero Regidor Víctor Álvarez del tema de la vialidad, el tema de las motocicletas. Es un problema y el Presidente tuvo a bien convocar al encargado del área de vialidad. Se habló y como les digo se platicaron soluciones, se vieron necesidades y ahora solo estamos en espera de los resultados. A raíz de eso un acuerdo importante es que ellos pedían un espacio de expresión donde pudieran estar subiendo sus quejas y que fueran atendidas oficialmente. A raíz de eso surge un perfil de FACEBOOK oficial que se llama PARA ZAPOTLANEJO CON MUCHO GUSTO. Donde los chavos y la gente a través de las redes sociales esta haciendo reportes de servicios públicos de actividades que no consideran prudentes de elementos de vialidad y de seguridad publica. Y se han estado atendiendo y se han dado respuesta. Creo que es bueno, es en pos de Zapotlanejo. Coincidimos que tenemos un fin común que es el interés público y el desarrollo de nuestro municipio. Entonces Presidente felicidades por atender ese llamado y ojala y ese tipo de servicios se reproduzcan y vayan para la mejora de nuestro municipio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: algo interesante nada más decirles que ha habido varias inquietudes de los muchachos. Suben al FACEBOOK el problema y oye esta un hoyo en equis parte suben la foto la ponen ahí y el nombre de la persona. Se esta revisando e inmediatamente lo que decías Arquitecto la atención la que se necesita en los servicios públicos y se han dado respuestas rápidas. Que a lo mejor tenemos tiempo de verlas ahí y nos caemos en el hoyo y sigue el hoyo ahí. Entonces ha cambiado poquito esa conciencia de la necesidad de las gentes. Entonces lo más importante es que no ha entrado en una cuestión política y que es lo más importante. Entonces hay opiniones de todas y los muchachos bien y la gente grande opinando y creo que ha sido bueno. Ojala que sigamos nosotros como Regidores también atender esa página y ver ¿Qué paso con esto? Y rápidamente en la misma pagina se le dice “Pedro Pérez X cosa ya quiero decirte que ya se atendió el asunto y ya esta tapado el hoyo” “Ya se esta trabajando y se arreglo la lámpara”. Creo que eso ha sido bien y la página esta muy visitada. Creo que en la semana pasada vimos que estaba integrada ¿por cuantos Licenciado?

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Ahorita esta integrada por cuatrocientos treinta y dos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es parte de lo que mencionabas ahorita Arquitecto que se esta trabajando. Entonces son cosas que como hemos estado hablando con la misma sociedad que se esta integrando. Creo que eso es lo más importante y creo que lo más sano es hacer las cosas y resolver los problemas. Hay cosas que no se pueden resolver de inmediato pero de todas maneras se le da la atención y en que proceso va. Creo que se esta marcando por ahí un número de atención y de reporte y con eso mismo se da el número de reporte y la respuesta. Ojala y todos nos integremos en esto para seguir apoyando en las respuestas más rápidas para las necesidades. Si adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Si, nuevamente compañeros yo de nuevo unos minutitos más. Traía el tema en la mente. Me ha dicho la gente felicitar al Ayuntamiento y a la Administración porque el puente donde tu entras por debajo de la autopista que va para el CETIS crea un problema con las aguas que siempre se inundaba. Yo recuerdo desde niño que por ahí andaba en la bicicleta en todo el pueblo con mis amigos. Era un tema que para algunos era de diversión pero ya la gente estaba cansada. Yo celebro que por ahí están haciendo la obra y la gente me ha dicho que por fin se va a cavar el problema que a veces no se podía ni pasar. Porque se inundaba y tenía tanta agua abajo que era hasta imposible. Veías a la gente que casi traía de pronto una chalupa o un barco o que van a meter ahí porque se metía el agua hasta arriba. Creo que por donde pasa la gente caminando tenia aproximadamente como un metro y hasta allá llegaba el agua. Porque el agua se subía hasta más. Yo espero que ese problema se termine y felicitarlo porque me ha dicho mucha gente que ya por fin se termine eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si quiero agregarles un poco y decirles que esa obra la estamos haciendo con recursos propios y es aventurarse y vemos precisamente que era una necesidad de muchos años y se inundaba. Tenemos que seguirle de la otra por la otra parte de donde pasas el puente con Los Castillo. Hay que hacer como lo que hicimos acá en Huizquilco de meterle piedra ahogada también ahí. Pero creo que por ahí van las cosas despacito pero le estamos trabajando. Así como eso yo creo que sabemos de problemas de hace mucho tiempo. Yo los invito a que nos los expongan independientemente de que pudieran decir "es que ya saben", no se trata de que ya lo sepamos, se trata de decir vamos viendo esto. Como digo ya es tan natural que ves un hoyo que ahí lo dejamos le seguimos y lo brincamos y lo vemos y sigue el hoyo. Pero si decir vamos dando respuesta a ese problema por favor propónganlo y lo vemos en la primera oportunidad que se pueda y seguimos adelante. Con mucho gusto estamos echándole ganas ahí también. No se si alguien más quiera hacer uso de la voz, si adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Brevemente nada más. Retomando el tema de la recolección de los residuos sólidos a cargo de la empresa ENERWASTE. Yo creo y sugiero y pido que los titulares que el gerente o representante legal de dicha empresa comparezca con nosotros ya sea en la sesión de cabildo o que hagamos una reunión especial para hacerles notar las fallas que están teniendo. Ellos están muy cómodos y nosotros aquí nos retro alimentamos de la falla que ellos están haciendo y ellos muy a gusto cobrando su cheque mensual y no hacen caso y no ponen atención a las demandas que nosotros como representantes de la sociedad Zapotlanejense estamos haciendo notar. Yo creo que es oportuno y de frente a frente hacerles notar y que seamos escuchados.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Arquitecto gracias.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muy buenos días. El tema de la policía vial me parece muy bien que ande aquí en la cabecera. Pero en las delegaciones no las hay y no es una petición de solo el Regidor que vive ahí en La Laja sino de toda la población de La Laja. Esa es una, hace mucha falta señalamientos en las calles y desde un principio se quedo que se iba a trabajar en ese aspecto en lo que la nomenclatura y darle el sentido a las calles. No hay ningún respeto y todo mundo anda por donde quiere. Otra cosa otro punto es los juegos que se instalan ahí. Ahorita hay unos juegos e invaden casi toda la calle y dejan un solo carril entré la plaza y el atrio del templo. Invaden totalmente y solamente dejan un espacio muy pequeño para la circulación. El otro punto es que ahí en La Laja ha llegado una plaga y son unos muchachos de ahí de la localidad de entre doce, dieciséis y diecisiete años. La policía va y no les hace nada. ¿Entonces a que instancias se van a tomar cartas en el asunto? Los papas desgraciadamente no tienen esa cultura de educar a sus hijos de cuidarlos y protegerlos. Entonces ahí andan los muchachos haciendo destrozos. ¿Qué vamos a esperar? Que crezcan más y sigan ellos mismos sintiéndose intocables y al rato que sean unos delincuentes en potencia.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Fíjese don Toño eso que dice no es que no quieran los padres sino que no pueden los padres de familia o los padres no podemos a veces con eso. Quiero comentarles un detalle de un niño que han sido tres o cuatro veces que lo hemos tenido detenido por cuestión de robo. Y el niño ahorita esta ahí en su casa porque no quiere salir ya. ¿Por qué no quería salir? Y decía que no quería salir que lo dejaran ahí mejor. Porque el sale y por ahí hay un grupo de gentes que los traen. No tiene papá ni mamá creo o no se como esta la situación ahí. Que dice salgo y me agarran y me obligan, fíjense nada más hasta donde esta la situación. Entonces ahora si queremos ver en donde ayudar a esos jóvenes totalmente. Hoy lo agarramos y mañana sale totalmente porque es menor de edad de dieciséis años. Esas situaciones que estamos pasando ahorita de veras y se le esta trabajando. Entonces ahora si alguien tiene conocimiento. Adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Iba hacer un comentario pero me dio pie a otro. El primero es que es la tercer vez que tocamos el tema de ENERWASTE yo de verdad creo que necesitamos y si no podemos con la asesoría legal del municipio pues contratar más asesoría legal externa para ver definitivamente como le entramos al tema de quitarles la concesión. Aventarnos la broca a nosotros y no permitirles ya la recolección de la basura y en lo que tope o algo drástico tenemos que hacer. Porque en su momento funcionó y creo que las cláusulas deben de estar a la medida del crecimiento del Municipio. Si en un momento determinado pudieron y hoy no pueden. Las cláusulas deben de estar para que haya un crecimiento de la empresa. A mayor cantidad de basura que ingresa mayor cantidad de dinero que se les paga. Es ilógico que no recojan la basura. Ahora esto lo sabrá el dueño. ¿Ya platicaron con el dueño o solo con el encargado de aquí? Porque a lo mejor el encargado de aquí anda distraído en sus asuntos y no ha estado. Yo no creo que el dueño no quiera que ingrese más dinero a las arcas de la empresa. Y no está ingresando porque la basura nos la están dejando la gente que está encargada de eso aquí en el municipio nos la están dejando en las esquinas o en los caminos o en las entradas de las rancherías. La gente esta sacando su basura para no tenerla en su casa. No se hace la recolección y la dejan en donde quieran. Después como no traemos un área de una perrera municipal pues traemos el montón de perros por todos lados y andan sacando de las bolsas de basura y tenemos el tiradero por muchos lados y ese es el problema. Y el otro que me da pié Presidente es que hay un esfuerzo enorme de algunas de las personas de la sociedad civil de este municipio por hacer una Casa Hogar. La Casa Hogar esta hecha, usted le puso vidrios. La Casa Hogar ya tiene ahí un ratito que esta hecha. Ya se le puso la fosa ya tiene techo, ya tiene ventanas, ya tiene puertas, ya tiene barda, ya tiene pintura, ya tiene baños. ¿Qué falta? ¿Quién la va a operar?

Yo creo que es un buen tema para el DIF. Lo propusimos en algún momento que tomáramos que tomara a lo mejor la presidencia que hablara con la señora María Luisa y que de parte de la presidencia se tomara ya la responsabilidad de esa Casa Hogar. Y tenemos no ese niño que esta en la cárcel, tenemos quizá cientos de niños que están en el municipio. Que sus madres son adictas a la droga o borrachos. De alguna colaborar con la Casa Hogar y creo que este punto que usted toca ahorita si daría pie a que empezáramos a platicar con la señora María Luisa. Hacer una propuesta de que el Ayuntamiento se hiciera responsable ya de la Casa Hogar y poder tener un lugar donde todos estos niños y darles una vida más digna.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira lo más importante Maestro es que ya esta. Ahora yo creo que esto lo debemos de trabajar los problemas de la sociedad y eso que es difícil. Lo que decía Don Toño de que ahí están y que hacemos. En una ocasión lo comentamos y lo vamos a checar si en la cuestión legal es posible que se integre al DIF y si hay que hacer y hay que decidirlo. Como dices tú ya están para trabajarle y vamos haciéndolo. Yo con mucho gusto y no si en esta semana que viene tengamos alguna respuesta y platicamos y nos juntemos nuevamente. Lo que tengamos que hacer es una Sesión Extraordinaria y hacer lo que tengamos que hacer. ¿Qué les parece? Con mucho gusto y le damos para adelante. Decirles un detalle importante. No se si vieron a lo mejor usted si lo vio Don Toño ahí en La Laja. La semana pasada había ahí muchas bolsas en la carretera. Fíjense lo que estamos diciendo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Déjenme decirles algo muy importante yo si quiero ahí intervenir. Metí un oficio hace un mes a la Secretaria de Comunicaciones y Traspotes por el tema del puente, por el tema de las fosas que tenemos por ahí a un lado del puente o el tema de los hoyos que están ahí afuera de la escuela. Porque yo ya lo había platicado con la presidencia y no había ninguna respuesta. Entonces yo si me adelante y me fui a otra instancia y estuvieron conmigo el día de antier y me llevaron el oficio de respuesta y fue muy pronto. Muy pronto que me dieron la respuesta. Ellos me decían que era un tema que se había acordado con Presidencia. Que Presidencia iba a cuidar ese tramo y no lo hizo. Es que ellos se iban a meter a ese tramo en especifico para mantenerlo limpio. A mi ese tramo me preocupa y yo ya había platicado con ustedes el tema de que no hay por donde caminen los niños. Son mil niños los que hay en esa escuela y muchos de ellos circulan por la carretera a pie caminando y no hay andador. El puente bajito ya le van a poner una malla ciclónica para elevarlo a dos metros. Ya van hacer fui yo a ver las estructuras que tienen. Las van adecuar para tapar las fosas que miden tres metros de ancho, tres por dos por dos veinte de profundidad y que en tiempo de aguas yo lo reporte que ahí se nos podría ahogar algún muchacho. Entonces hígole si es cierto yo me adelanté y me fui a otra instancia y envié mis oficios pensando pues que se nos viene el tiempo de aguas y que otra vez tengo el problema grave con los niños. Lo he pedido también para ver si se puede abrir sobre el camellón una banquetita de un metro. Para que puedan los que vienen de enfrente pues no pasar sobre el lodo de la carretera del andador. Más sin embargo no se ha podido hacer, a veces siento que raya en lo político que porque soy yo. Pero yo digo yo tengo mi carro y le doy la vuelta y yo llevo a mis hijos y le doy la vuelta pero hay otras decenas de chiquillos que atraviesan desde acá desde Santa Clara y que atraviesan ese tramo ahí y que esta peligroso y que yo pediría que hubiera un poquito más de conciencia. No es porque sea el Maestro Ernesto porque son mil alumnos de la Lola Pacheco los que padecen los estragos de los pozos sobre la calle. Sobre el problema de la carretera, sobre el camellón que no se abre esta banquetita para qué crucen a la altura de las Américas y que a veces a lo mejor en mi muy diminuto cerebro pienso que es porque soy yo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No creo que sea así Maestro. Yo creo que con todo respeto se han atendido peticiones de todos en general. Yo quiero decirles que

estuve con el presidente de la SCT donde precisamente hicimos todas esas inquietudes y el señor con toda la disposición así como la de Bernardo dando instrucciones e indicaciones de que se atiendan esos asuntos y no es que los hemos dejado Maestro. Que bueno que por usted y por nosotros se hacen las cosas que bueno que salgan, pero le digo que no hemos dejado esto. Lo digo muy claro me habla el presidente la semana pasada fueron ya estaba toda la basura ya nada más hay que levantarla y que es lo que hemos hecho. Hay ahorita un programa por SCT precisamente de empleo temporal donde se paga X cantidad y ya están por ahí algunos caminos en los que les pagamos por cuatro horas sesenta y tantos pesos. O sea va haber la manera tenemos y hay recursos para darle empleo a las personas de las mismas comunidades. O sea son programas establecidos por el gobierno y nos dan todo ese apoyo a Zapotlanejo. Creo que independientemente de la amistad que tengamos el compromiso que hay también en los programas existen. Pero lo más importante te digo Maestro dejemos a un lado la cuestión política porque no es así y hay toda la confianza y como esto que estamos platicando vamos haciéndolo. Que si no se ha hecho vamos a que lo comentemos para ver porque razón no se ha hecho y en el primer momento que se puedan hacer las cosas le damos adelante. Yo creo que en ese sentido lo hemos entendido todos. Porque independientemente hay diferencias pero nos hemos entendido.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Fíjese es que a mi me parecen cosas tan raras y a lo mejor uno se equivoca en su percepción. Pero van y arreglan los baches de la zona comercial que esta a una cuadra de la escuela y ya los de los bomberos y los de afuera de la escuela no se arreglan. Uno dice haya sido lo mismo darle la vuelta son diez baches.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Maestro en ese momento una llamada oye están aquí arreglando. No pasa nada ¿Si me explico? Ya andan aquí date la vuelta.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Es que para llegar a la secundaria ya son zanjas. A las seis y media de la mañana que va uno.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Se han caído motos en tiempo de aguas.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten señores Regidores con respecto al tema reiterativo de ENERWASTE que en lo personal yo lo estoy analizando y hay cuestiones legales. El contrato en su momento estuvo maniatado de alguna manera, muy tendencioso y muy favorable a los intereses de la empresa principalmente. Después se hizo en la administración pasada un convenio modificadorio en donde también se incumplió. La empresa se fue a un juicio y tuvo amarrado de manos al Ayuntamiento anterior y a este Ayuntamiento un buen trecho, un buen tramo de tiempo. Pero no se necesita ser abogado ni perito en la materia de derecho para saber que existen incumplimientos palpables en ese contrato. Hay que ser cautelosos con la empresa en el sentido de exhortarlos a que cumplan lo que no han cumplido y esto es la verdad de las cosas. Esto para evitar una cuestión legal que pueda entorpecer cualquier situación. Yo personalmente me he juntado con los dueños o representantes quienes dicen ser las cabezas de la empresa y les he externado mi inconformidad y necesito decirles "Oye tienes el negocio, tienes el dinero y lo tienes garantizado y lo haces mal pues oye pues creo que estas un poco mal de la cabeza si lo haces así".

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Como se llama la persona con quien trató?

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: he tratado con Eliseo, he tratado con Alejandro. Bueno tengo entendido que son las cabezas.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo tengo entendido que el señor Alberto Casas es el dueño o uno de los dueños junto con Eliseo.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Es uno de los dueños pero creo que hay un Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Eliseo debe de ser y Alejandro es el representante legal. En lo personal los he exhortado, les he exigido y los he molestado y les he dicho "Oye no es posible que teniendo una mina de oro para explotar y lo hagas mal". Entonces con mucho gusto fuera de sesión podemos reunirnos y sería muy importante para invitarlos y exigir. Hay una planta de tratamiento que es el compromiso mayor de la empresa y se planteó de una manera en una administración y se modificó en otra y no hay tal. Entonces si estamos tocando el tema y si me gustaría que fuera de sesión lo platicáramos y que la empresa cumpla. Puede ganar mucho dinero si hace bien las cosas y esa es la verdad. Entonces para externar esto para qué tengan conocimiento y ya los puntos finos los podemos tocar, muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Perdón para el tema que propone el Licenciado y Regidor José Luis sobre el equipar el área de seguridad pública no se si en la siguiente sesión propongamos el punto de acuerdo para realizar un levantamiento de lo que requiere básicamente el área para poderlo ya aprobar y si es necesario que las condiciones de los compañeros policías sean acorde a las labores que hacen.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias. Para terminar les había comentado al inicio. Por ahí tiene una hoja en donde están ofreciendo un predio que es en la calle Independencia y Vicente Guerrero. En esa parte ustedes pueden ver las fotografías y están muy mal aspecto y sabemos la zona que era. Nos ofrecen y yo estaba viendo el presupuesto y yo estaba mandando al Ingeniero Oscar que no esta ahorita creo que salió. Ellos nos lo ofrecían en setecientos cincuenta lo cual se bajaron a seiscientos cincuenta mil pesos. Pero estoy viendo que el predio prácticamente es lo que tiene de valor de seiscientos sesenta mil pesos. Aquí sería nada más si quieren que se quiera adquirir este predio para darle otra imagen que es la mitad de prácticamente esa esquina. Si ustedes ven al reverso del plano y son ciento cuarenta y cuatro metro y no trescientos y tantos. Pero va a ser trescientos y tantos metros de todo el predio. Son ciento cuarenta y cuatro metros lo que nos están ofreciendo en seiscientos cincuenta mil pesos. No se que opinen, es cuestión de darle otra mirada para ver si podemos hacer algo pero si quisieran que se aprobara este punto y que se adquiriera este predio pensando que sean los seiscientos cincuenta mil pesos con la opción de poder rebajarle más. No se cual sería su opinión y le daría una imagen muy importante a esta zona. Que si ven las fotografías están totalmente deteriorada esa finca. Si adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo creo que es bueno que busquemos la imagen del pueblo y darle una imagen a la zona. Pero me parece que si nosotros empezamos a pagar a precios de casi cinco mil pesos por metro cuadrado en esa zona. O sea casi cinco mil pesos el metro cuadrado a precio casi de Puerta de Hierro. Por dios a mi me parece fatal el precio. Creo que esta exageradamente alto verdad. Creo que si esta muy alto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto si lo tienen a bien le damos y si pues no pasa nada lo dejamos y le seguimos si lo ven conveniente. Lo pongo a la consideración de ustedes y yo lo respeto. Si no lo tenemos no pasa nada.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: si respecto a la propuesta Presidente al no ser perito en la materia desconozco algunos temas técnicos. Se que todo el municipio de Zapotlanejo es de un valor comercial elevado, por lo tanto se eleva el valor de los predios. Yo a reserva de cómo dices Presidente si podemos ver ahí en la negociación y una estiradita. Creo que si necesitamos darle otra imagen y otra vocación a esa zona. Históricamente sabemos que por ahí estuvo ahí una zona rosa, una zona de tolerancia y eso heredó lo que hasta la fecha tenemos problemas de prostitución, drogadicción, alcoholismo y de índices delictivos por esa zona. Yo creo que es importante apostarle a cambiar esa zona. Debemos mejorar la zona y yo creo que construyendo un espacio publico y no se exactamente para que se destinaría. Pero si necesitamos darle otro vocacionamiento a esa zona. De lo contrario ese problema lo vamos a ir heredando administración tras administración. El fin es que veamos un mejor Zapotlanejo y yo si no me atrevo hablar del tema técnico. Evidentemente si es caro como en todo el municipio pero si yo apostaría y abonaría a que le demos otra imagen y otra vocación a esa zona.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias, nada más igual aplaudo esta intención de compra de este predio por la situación que se venia viviendo con anterioridad el recuperar un espacio físico en donde tuvo estos antecedentes y destinarlo para un uso publico recreativo y de esparcimiento. Es poco el espacio pero de cualquier manera el rescate de esta zona lo veo viable además de que es una vialidad donde pasan muchos estudiantes de la secundaria, de la preparatoria y que puede dar una imagen de más confianza y seguridad en la zona lo veo prudente. El Perito Valuador que es el trescientos veinticuatro el Ingeniero Oscar ahí da algunas consideraciones técnicas me imagino de la finca que si lo vemos esta prácticamente obsoleta. Más bien seria la cuestión del valor del terreno físicamente hablando porque de ahí no se puede rescatar gran cosa. En ese sentido desconozco como están los valores catastrales de la zona realmente, pero pues si es una zona que esta prácticamente en el centro y los valores son muy altos. Pero esta bien la intención.

Toma el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: A mi me gustaría que pudiéramos ver las tablas de valores y los valores comparativos de zona. Es decir de esa zona y de otras que son similares para que nos sirvieran de referencia para nosotros poder tener una información mayor y poder tomar una decisión. En cuanto al fin y a la meta de rescatar esa zona a mi me parece que el esfuerzo vale la pena. Nada más hay que ver con la responsabilidad que tenemos de administrar los recursos de este municipio podamos ver la forma sin fastidiar al propietario y defender los interés del municipio. A mi si se me hace un poco elevado por la cantidad de metros que corresponden con ciento y tantos metros y obviamente que el precio que tomemos de referencia de este primer vendedor y luego el complemento va a querer ese precio. Entonces es la oportunidad de nosotros de alguna manera negociar un mejor precio de adquisición para poder rescatar esa zona y en base a ellos en base a las tablas de valores. Yo creo que habría que tomar una mejor información y una mejor determinación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Nada más quiero comentarles que creo que hay una cuestión legal ahí en ese predio. El muchacho que vive ahí y que lo conocemos no es el dueño, creo que es una viuda y están por sacarlo ahí. Hay otra persona que le interesa comprar este predio. Esto según me lo están diciendo. Como Nilan tiene el derecho. El señor prefiere que nosotros nos lo quedemos con el. Me estaban dando esa preferencia. Pero a mi también si me dices seiscientos sesenta mil pesos con seis cincuenta que

nos lo quieren dar a precio de lo que vale que es caro. No se si pudiéramos y yo lo pongo a su consideración. Es decir que lo aprobáramos en seiscientos cincuenta con el compromiso de decir que a la hora de la hora no lo hacemos y punto. No se si poderle bajar más no se. Me gustaría porque hoy tenía que resolverse esto porque no estaba ni en el punto de acuerdo si ustedes lo ven. Pero tampoco por eso vamos a decir hay que hacerlo no. Si no se puede definitivamente no pasa nada. ¿No se como lo ven ustedes?

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: si mire señor un comentario. Aquí se van anotar seiscientos y tantos mil pesos en ciento cuarenta y cuatro metros. Si se trata yo aplaudo y que bueno el dignificar nuestro municipio. Que tan conveniente sería mejor pensar en la entrada del municipio de Zapotlanejo. El camellón dignificarlo tantito. Porque el tramo que esta de la Gasera a La Laja en donde empieza el riego por aspersión. Ese tramito esta muy descuidado y ahí no pasaron los de SCT y no vieron basura. Ahí están muchas y muchas llantas tiradas y mucha gente lo utiliza de basurero. A mí en lo personal sería más benéfico para el municipio embellecer la entrada a nuestro municipio y la entrada los Altos y valorar cual obra tendría más impacto. Ahí entran miles de personas a diario, miles que vienen de fuera. Entonces ya sería cosa de ver.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante y yo en ese sentido voy a respetar la decisión que tomemos.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Miren compañeros, compañero José Luis ahorita ya te toca. Miren yo nuevamente compañeros. Creo que y se lo decía al Presidente en la mañana cuando nos lo estuvo comentado antes de la sesión. Yo le decía que celebro que la Placita Morelos que estuvo tantos años abandonada la verdad el Ayuntamiento se metió e hizo la reactivación y esta llena de gente. Hay comercio ahorita y la zona prácticamente cambio de ser una zona muerta a darle vida. Porque se le dio vida y yo lo celebro. Desde mi punto de vista el valor en que lo están dando si es un poco alto. Pero también la gente con su patrimonio tan solo el terreno se anda acercando a los quinientos mil pesos por lo que tengo conocimiento que he visto lo caro que es en Zapotlanejo en todas las zonas. Ciento cincuenta mil en la construcción se me hace algo para la gente que tiene un patrimonio. La finca es prácticamente tumbarla pero también es algo que yo creo que debemos darle viabilidad. Si ya nos lo está dejando ese terreno yo les aseguro que cualquier persona se los compraría para poner un negocio. Porque el Ayuntamiento se metió hacer la reactivación de la calle.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Y pensando que fuera un buen negocio o iniciar un buen negocio porque ya la zona ha estado identificada.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Exactamente así es. Entonces yo creo que hay que atrevernos en darle para adelante y darle vida a esa zona porque si la verdad esta abandonada como lo decía el compañero y Regidor José Luis por los antecedentes que tiene de zona de tolerancia y zona rosa como se le conoce.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo solamente quisiera rescatar dos aspectos independientemente de la determinación que aquí se tome. Primero más que un ornato siento que debería ser el fin y la esencia de esto es para los habitantes del propio entorno como bien lo dice nuestro compañero Regidor Edgar. Porque por ahí es transito obligado para los estudiantes que van a la preparatoria de ida y de vuelta en la noche también. Es una zona fea y lo que hagamos ahí Presidente existe el compromiso de darle el mantenimiento y el cuidado y no hacerles un parquecito para que se sigan drogando y sigan ejerciendo la prostitución. Y segundo punto es que ubiquemos que esta en una zona con

valor histórico ya que esta a espaldas del monumento de nuestro único héroe de Independencia, el Indio Juan Terriquez que tenemos reconocido en nuestro escudo de armas y a unos metros del árbol que todavía se conserva con esas reseñas. Entonces se le pudiera dar vida y se detona la zona, se cambia la vocación e inhibimos el tema del delito. Creo que rescato esos aspectos importantes independientemente de la determinación que aquí se tome.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A ver y nada más para y les digo no tanto quisiera decir que en la votación se apruebe o no se apruebe. Mas bien si lo hacemos lo hagamos con el acuerdo de todos y decir el compromiso que haríamos. Esta en seiscientos cincuenta que es en lo que lo están pidiendo. Le hacemos la lucha ya que hay un avalúo que nos dice que ya esta amparado el valor. Pero si nosotros hacemos la lucha en decir a tratar de bajarle lo más que se pueda haciendo ese compromiso y decir que uso le daríamos. Pero lo más importantes rescatar esa imagen que tenemos. Si ustedes van y yo les pediría casi de aquí saliendo bajas por Independencia y al fondo del lado derecho las tiendas que están tiene una buena imagen. Una construcción moderna y bonita que la ves luego luego y creo que le daríamos otro cambio también ahí. No se que opinen si quieren que lo pongamos a votación y si no lo hacemos no pasa nada ya que yo respetaría en ese sentido y si ustedes de veras vamos a delante pues vamos dándole. Si le damos adelante a mí me gustaría que lo hiciéramos al cien por ciento todos y si uno solo no esta de acuerdo pues no lo hagamos de todas maneras. Así fuera uno y a mi me gustaría que en ese sentido estuviéramos de acuerdo y lo que decías ahorita por ultimo Licenciado a lo mejor le damos una imagen de más importancia con el Indio Juan Terriquez ahí lo que ya tenemos del monumento. ¿No se que opinen? Si vamos a darle vamos a darle todos y si uno no esta de acuerdo pues no lo hagamos y que no entre en la votación.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: La decisión se tiene que tomar el día de hoy.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si para que lo hagamos con el compromiso de que sean seis cincuenta y lo más que podas bajarle. Si no se puede sabemos que son seis cincuenta. Pero yo en ese sentido les pediría que si lo hacemos lo hagamos todos al cien por ciento y si alguno de nosotros no esta de acuerdo pues no. Yo así prefiero que no lo hagamos solo si estamos todos de acuerdo. No se que opinen si le damos adelante con toda la confianza y con el respeto para todos.

Toma el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: A mi me gustaría que nos esperáramos para revisar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No hay ningún problema lo respetamos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo miren todos los que nos dedicamos a vender y a comprar algo. No es tan fácil vender las cosas y el pensar ya que hay un papel que dice seiscientos cincuenta mil y hasta hoy esta el limite para decir porque lo va a comprar otro. Yo creo que no implica que nos aceleráramos en ese tema. Haber porque no pensar en ofrecer, vamos ofreciendo medio millón de pesos y punto. Ni un centavo más por lo que implicaría.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjenme decirles que habíamos ofrecido cuatrocientos cincuenta.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Por lo que implicaría que aceptaran arreglarlo. Todos los argumentos son bien validos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Vamos haciendo una cosa. Que les parece decir ofrezco quinientos mil pesos y no más. ¿Les interesa?

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Pudiera ser el acuerdo que quede en un techo. Si ellos proponen o todos proponen medio millón y bueno si se bajan más pues excelente. Pero que lo aprobáramos como un techo limite.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Máximo quinientos cincuenta digo que les parece si se llega a un extremo. Que les parece digo para que lleguemos a algo. A lo mejor por ese detalle no se resolvería pero vamos pensando que sean los quinientos. ¿Qué les parece? O sea ese es un acuerdo que nosotros marcaríamos nada más en decir máximo tanto y ahí bueno y si no pues no pasa nada.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo creo que de quinientos a quinientos cincuenta no hay mucha diferencia.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Esta bien pero con lo que nos ahorremos manden arreglar el camellón donde dice Don Toño ya que es peligroso y es nuestra entrada principal y que este mugrosa, que este con el pasto alto, que este lleno de llantas y si es penoso que este así de descuidado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si con gusto Don Toño. Entonces lo dejamos ahí en eso. Si bien adelante. Lo someto a su aprobación compañeros Regidores en que se autoriza la compra del predio ubicado en la calle Independencia numero doscientos cincuenta y uno con esquina en la calle Vicente Guerrero aquí en Zapotlanejo, Jalisco para utilizarlo en un fin o un destino que ya se establecerá y que se ofrecerá por dicho predio la cantidad de Quinientos Mil Pesos y máximo Quinientos Cincuenta Mil Pesos levantando su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: -----
-- -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA COMPRA DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON ESQUINA EN CALLE VICENTE GUERRERO AQUÍ EN ZAPOTLANEJO, JALISCO. PARA UTILIZARLO EN UN FIN O UN DESTINO QUE YA SE ESTABLECERÁ.- -----
--- SEGUNDO.- SE OFRECERÁ POR DICHO PREDIO LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS Y MÁXIMO QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.- -----**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien no se si haya algún otro comentario.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Se iba a ver lo que propuso el Arquitecto sobre la propuesta del Arquitecto de la adquisición del automóvil ¿para esta o para la próxima?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Porque no traemos propuestas de vehículos una Suburban o una Honda.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: lo que yo consideraría que si lo aprobamos se someta al comité de adquisiciones para que sea todavía más transparente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien que traigan algunas cotizaciones y que se someta al comité de adquisiciones y que lo proponga el comité. ¿Qué les parece? Si, muy bien adelante. No sé si haya alguna otra opinión.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 09:53 Nueve horas con cincuenta y tres minutos del día 31 Treinta y Uno de Marzo de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Martha Rocio Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Luis Pérez Venegas

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 42 Cuarenta y Dos celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 08:00 Ocho horas del día 31 Treinta y Uno de Marzo del 2014 dos mil catorce.-----